

<https://info.nodo50.org/Semana-Internacional-de.html>



V Semana Internacional de Solidaridad con Euskal Herria

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Miércoles 16 de febrero de 2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Actos organizados en Madrid dentro de la V Semana Internacional de Solidaridad con Euskal Herria: "Perspectivas de Paz en Euskal Herria - El acuerdo de Gernika" y "Represión del movimiento juvenil vasco"

El ACUERDO DE GERNIKA, suscrito por 30 organizaciones políticas, sindicales y sociales vascas, representa la posibilidad de abrir una puerta a la esperanza, para llegar a una solución justa y duradera al denominado "conflicto vasco".

Consideramos que en este momento histórico se hace necesario, que desde todos los ámbitos -institucionales, sociales, políticos, sociedad civil...-; las personas que de verdad creemos en la Democracia nos impliquemos en encontrar un escenario que reconozca los Derechos Civiles y Políticos para todas las personas y el Derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro.

"El reconocimiento de los derechos civiles y políticos permitiendo la actividad y el desarrollo de todos los proyectos políticos, considerando que el reconocimiento y la protección sin excepción alguna de todos los derechos humanos es la base fundamental de los mismos. En este sentido, exigimos la derogación de la Ley de Partidos Políticos al constituir un instrumento jurídico sobre el que se sustentan las vulneraciones de derechos fundamentales.

La desaparición de todo tipo de amenazas, presiones, persecuciones, detenciones, y torturas contra toda persona por razón de su actividad o ideología política"

Ver texto íntegro del acuerdo al final de la noticia o en [Gara](#)

Actos en Madrid

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L283xH400/poster1_semanaA3_1_2_-e184c.jpg] poster1_semanaA3

(1) (2)

Perspectivas de Paz en Euskal Herria - El acuerdo de Gernika

Domingo 20 de febrero a las 12,30 h

Intervienen:

- Arantza Urkaregi - Profesora de la UPV
- Etxerat

Ateneo de Madrid C/ Prado, 21- metro Antón Martín

(Con la colaboración de la sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid)

Actos contra la represión del movimiento juvenil vasco

Jueves 17 de febrero a las 20 h en el Gato Negro C/ Virgen de Lluch, 88

[Última hora] Cancelado este acto en la Universidad Complutense: Viernes 18 de febrero a las 12,30h- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología- Universidad Complutense- Campus de Somosaguas- bus desde Aluche y Moncloa.

Viernes 18 de febrero a las 18,30 h en CSO Escuela Taller- Avda. de los Castillos a 5 minutos renfe de San José de Valderas (Alcorcón)

Actos en Europa y América

- [Comienza la V semana internacional en solidaridad con Euskal Herria hasta el 20 de febrero](#)
- [Semana Internacional de solidaridad con Euskal Herria en Països Catalans](#)
- [Semana Internacional de Solidaridad con Euskal Herria en Aragón](#)
- [Semana Internacional de solidaridad con Euskal Herria en Paris](#)
- [Semana Internacional de solidaridad con Euskal Herria en Italia](#)

Texto íntegro: Acuerdo para un escenario de paz y soluciones democráticas

Euskal Herria está viviendo la posibilidad de encauzar el conflicto político y la confrontación violenta hacia un escenario de paz y soluciones democráticas.

En esa dirección, se deberá asentar en primer lugar una situación de no violencia con garantías y un primer estadio de normalización política en base a los siguientes contenidos:

- La declaración de ETA de un alto el fuego permanente, unilateral y verificable por la comunidad internacional como expresión de voluntad para un definitivo abandono de su actividad armada.
- El reconocimiento de los derechos civiles y políticos permitiendo la actividad y el desarrollo de todos los proyectos políticos, considerando que el reconocimiento y la protección sin excepción alguna de todos los derechos humanos es la base fundamental de los mismos. En este sentido, exigimos la derogación de la Ley de Partidos Políticos al constituir un instrumento jurídico sobre el que se sustentan las vulneraciones de derechos fundamentales.
- La desaparición de todo tipo de amenazas, presiones, persecuciones, detenciones, y torturas contra toda

persona por razón de su actividad o ideología política.

- El cese de la política penitenciaria que se sigue contra los presos y presas políticas vascas, planteada hasta ahora como parte de estrategias de confrontación, y la adopción de las siguientes medidas como primer paso del camino hacia la amnistía, que conduzca a la ausencia total de presos/as y exiliados/ a consecuencia del conflicto político:
- Traslado de los presos/as a Euskal Herria finalizando la práctica de la dispersión.
- Liberación de presos/as con graves enfermedades.
- Concesión de libertades provisionales a todos los presos y presas preventivos pendientes de juicio en prisión.
- Concesión de libertades condicionales a todos los presos penados que hayan cumplido los requisitos legales.
- Aplicación sin restricciones ni arbitrariedades de todos los beneficios penitenciarios legalmente establecidos.
- Derogación de la legislación que impone 40 años de condena.
- La revisión de los procesos judiciales contra personas y estructuras organizativas derivados de su actividad política.
- La derogación de jurisdicciones, de tribunales especiales, de toda legislación de excepción y con ella la desaparición de la incomunicación.
- El levantamiento de las medidas restrictivas y/o prohibitivas en su actividad política impuestas a militantes y organizaciones independentistas.

Las organizaciones políticas, sindicales y sociales demandamos a ETA y al Gobierno español la toma de las decisiones e iniciativas que permitan configurar un escenario de esta naturaleza, un escenario de no violencia con garantías y de normalización política progresiva.

Asimismo, las partes firmantes consideramos que en el marco de un proceso de estas características, donde se haya consolidado ese escenario de paz y normalización política suficientes, será imprescindible activar espacios de diálogo y negociación política para abordar en su integridad las causas y consecuencias del conflicto.

Ese proceso de diálogo y negociación política se tiene que sustentar en los siguientes principios y contenidos:

- El diálogo y la negociación en todos los ámbitos se regirán por compromisos establecidos en los llamados «Principios Mitchell»:
- Uso de medios exclusivamente democráticos y pacíficos para resolver las cuestiones políticas
- Oposición a cualquier intento de utilizar la fuerza o amenazar con utilizarla para influir en el curso o en los resultados alcanzados en las negociaciones multipartitas.
- Compromiso de respetar los términos de cualquier acuerdo alcanzado en las negociaciones multipartitas, así como de recurrir sólo a métodos exclusivamente democráticos y pacíficos para tratar de modificar cualquier aspecto de esos acuerdos.
- El proceso de negociación para la obtención de acuerdos políticos será patrimonio exclusivo de los agentes políticos, sindicales y sociales.
- Los contenidos del diálogo político buscarán un acuerdo incluyente entre todas las culturas políticas del país, sobre el reconocimiento tanto de la realidad nacional vasca como del derecho a decidir, y el respeto a la voluntad popular democrática sobre el modelo jurídico-institucional interno, y sobre el tipo de relación con los estados, incluida la independencia.

V Semana Internacional de Solidaridad con Euskal Herria

- Necesidad de un reconocimiento, reconciliación y reparación de todas las víctimas, originadas por el conflicto político y la realidad de las múltiples violencias.

Hoy por hoy, como consecuencia del modelo social existente, la participación de los hombres y mujeres no es igual. Por ello, las mujeres deben ser sujeto activo de la solución, ya que no son ajenas al conflicto político.

Todos los postulados abordados en este documento son asumidos por las organizaciones políticas, sindicales y sociales firmantes del mismo, que se comprometen a cumplirlos y dar traslado de los mismos a agentes internacionales y a trabajar en la activación popular de la sociedad vasca para que su ciudadanía los haga suyos, y se sitúe como única garante de la evolución del proceso de solución democráticas.

Euskal Herria, 25 de septiembre de 2010

Fuente: [Gara](#)